

AGOSTO 12/2013 9:05

Rep 29 Part 10

Cuenca, a 8 de Agosto de 2013

Señor  
Humberto de Jesús Naula Ordoñez

Presente.

De mi consideración:

Para los fines legales, me es grato comunicarle que en la Junta de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAULA MENDEZ S.A. en sesión llevada a cabo el día 7 de Agosto de 2013, en el local de la Compañía, ubicado en la Avenida Panamericana Sur, en el sector La Paz, parroquia Las Nieves, Cantón Nabón, Provincia del Azuay, de acuerdo con el Artículo TRIGÉSIMO SÉPTIMO de la escritura de Constitución de la Compañía, se procedió a designar a Usted como GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de esta Compañía, por el período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en El Registro Mercantil del cantón Nabón.

Sus atribuciones y deberes están contemplados en los Estatutos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAULA MENDEZ S.A., constituida en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Wilson Peña Castro, Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, en fecha, VEINTE Y CINCO JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, Inscrito en el Registro Mercantil del cantón Nabón, en fecha 06 de Agosto de 2013, con el número: 1.

Al felicitarlo por tal designación, formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,

*Abelardo Torres*  
Sr. Adán A. Torres N.

C.C. 070141783-4

PRESIDENTE

En esta fecha, 08 de Agosto de 2013, acepto el cargo de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAULA MENDEZ S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de esta Compañía.

Atentamente,

*Humberto Naula*  
Humberto de Jesús Naula Ordoñez

C.C. 010157872-2

GERENTE

Inscrito en el Registro

con el N° 10

Nabón, 12 de Agosto del 2013

El Registrador

*Dr. Ezequiel Coronel Pesantez*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN NABÓN

